

S. A. y A. S. A.

Luis Arata

Luis Arata
PRESIDENTE

M. Browning

DAVILA
PRO-Secretario

José Díaz Díaz
Luis Sandrum

Acta De Reunión De Comisión Directiva

Del 10 Febrero 1952.

Luis Arata

D. Di Fiore

J. Festto

A. Lausacchia

A. Balleza

—

Andrés Darín

José Franco

—

Diseñor Letrado

Dr. P.A. Yurreboso. —

En Buenos Aires, al 10 de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva con la presencia de los miembros y socios que se señalan al margen, bajo la presidencia de su titular, señor Luis Arata, iniciándose la sesión siendo las 16.30 horas.

Aprobación De Actas Anteriores: Por secretaría se dan lectura a las actas de la reunión del 26 de diciembre 1951 y de la reunión extraordinaria del 30 de Enero ppdo., las que se aprueban sin observaciones.

Pésame Deceso Alberto Ballerini. Se toma conocimiento de los telegramas de pésames remitidos por la señora Eva Franco y el señor Juan González Olmedilla y se destinan al archivo.

Solicitudes De Ingreso: Se consideran y son aprobadas las solicitudes de ingreso a la entidad en la categoría de asociados transientes, suscriptas por las señoritas Ana Cassalle y Nélida Franco y el señor Eduardo Orias, estos dos últimos como co-expresarios de compañía.

Adquisición De Una Heladera Eléctrica: La Comisión Directiva autoriza la compra de una heladera eléctrica con destino al "buffet" de la Asociación.

Convenio Administradores Finales: Con respecto al plazo de duración del convenio recientemente suscripto con Sadat, se conviene

citar a la mesa directiva de esta entidad para hacerles comprender que no puede aceptarse el periodo de un año, porque se está contraviniendo una disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión que establece que los acuerdos no se pueden firmar sino por el término mínimo de dos años.

Convenio Traquimistas: Se autoriza a los señores Domingo Di Fiore, Laverio Lentto y Claudio A. Caderosso a que concurran el lunes 11 de febrero a las 12 horas, al Ministerio de Trabajo y Previsión, a firmar el convenio previamente ordenado con intervención de los dos primeros y el Gerente. El señor Lentto comunica que durante el receso de la C.D. se notificó delívado del Ministro en el asunto del plantel mínimo, ya conocido extraoficialmente.

Convenio Limpiadores De Teatros. En conocimiento la C.D. de la terminación de las actuaciones y la pertinente declaración sobre la jornada legal de trabajo, se autoriza al Gerente a suscribir el convenio en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Negativa Inscripción Gremial - Sindicato Electricistas: Se toma conocimiento que el Sindicato de Electricistas de Teatros se le ha negado la inscripción profesional y personal gremial, según notificación expresa del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Denuncia Convenio Acomodadores Teatrales. Se informa por secretaría que durante el receso se notificó en el Ministerio de Trabajo y Previsión, de la denuncia hecha del convenio vigente por la Unión Protección de Acomodadores, que vence el 29 de Febrero próximo.

S. S. a. a. a. a. a. a.

Paritaria Gremial De Actores. - El señor

Hentto informa que en nota conjunta con la Gremial de Actores, se solicitó al Ministerio de Trabajo y Previsión, la constitución formal de la Comisión Paritaria prevista en las "Bases de Trabajo". Asimismo, la comisión aprueba lo resuelto por la Paritaria en el pedido de la empresa Gallo para los teatros de Mar del Plata durante la temporada balnearia, y toma conocimiento de las denuncias de los asociados señores Trusco y Puríal Storozza contra los actores Carlos Enriquez y Pepita Thelid, respectivamente, quedando radicada su consideración en la Comisión Paritaria.

Reglamento Interno Teatros. - Se nombra a

los consocios señores Luis Arata y Laverio Hentto para que estudien las cláusulas del Reglamento Interno y se autoriza su publicación posterior, poniendo lectura y aprobación por la Comisión Directiva.

Autorización Pago Aguinaldo. - Se autoriza a Tesorería a abonar a los señores Policarpo A. Yumaleso Siale y Horacio Cíoppola, en concepto de aguinaldo, una suma equivalente a un mes de honorarios...

Actitud Argentores Frente Teatro

Florida. - Se da lectura al telegrama colacionado que remitiere a Opta la entidad autoral con motivo del debut de una compañía en el teatro Florida violando, a juicio de Argentores, la Reglamentación de Obras Nacionales. El señor Hentto informa sobre las causas del asunto y la solución que se le dió al mismo, gestión que merece la aprobación unánime de la Comisión Directiva.

Diferencia Derechos Autor Teatro

Odeón. - Se toma conocimiento de la intervención del secretario señor Hentto ante Argentores, con respecto al arancel que considera aplicable para el espectáculo que se ofrece en dicha sala.

Se resuelve a guardar respuesta a la carta remitida por Apta a Argentores.

Homenaje a Enrique García

Selloso: Con motivo de recordarse el día 26 de Enero próximo pasado, un nuevo aniversario de la muerte del conocido hombre de teatro, don Enrique García Selloso, la Casa del Teatro organizó un homenaje en el cementerio invitando a la entidad a concursar y nombrar un orador. El secretario señor Lentto encargó al ex socio señor Brounberg el asumir la representación de Apta, lo que se aprueba.

Información Iadat sobre Bob

Administrador Teatro Ariele: Se toma conocimiento de la nota de la Sociedad de Administradores teatrales informando de la suspensión en su condición de socio del ex administrador del Teatro Ariele, don José Giovanzani, y se autoriza la publicación de la noticia en el próximo Boletín de Apta.

Fallecimiento Francisco Madrid.

Informa el señor Lentto que habiéndose producido durante el receso el fallecimiento del conocido hombre de teatro, don Paco Madrid, se le remitió a sus deudos un telegrama de pesar.

Autorización Agastos: Se autoriza a tesorería los siguientes gastos: aumento suscripción "Los Recortes" a ₩. 60.- mensuales; - ofrenda floral a don A. Ballerini, ₩. 100.- ofrenda floral a don Francisco Troutal, ₩. 300.- ofrenda floral personal Apta a don Alberto Ballerini, ₩. 200.- abonar por cuenta de Apta.

Notas Varias: Se toma conocimiento de una nota de la Asociación Dadores de Sangre, agradeciendo la colaboración prestada a su campaña; y de la Dirección del "Campeonato

Así así

"Infantil Evita" invitando expresamente a la inauguración del certamen.

Siendo las 18.30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

X Luis J. Arata
Luis Arata
PRESIDENTE

Saverio Lentto
SAVERIO LENTTO
PRO-Secretario

Acta De Reunión De Comisión Directiva Del 8 Febrero 1952.

L. Arata
C. A. Cadenoso
J. Lentto.
F. Santángelo
A. Baltazar
A. Lanzachia

C. San Luis
J. Torres Cirena

J. Dorru -

J. Ratti -

J. Messuti

Dr. Yurrebasso -

En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Febrero de 1952, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, bajo la presidencia del titular señor Luis Arata y con la presencia de los miembros y asociados que figuraron al margen y firman el libro de asistencia. Se halla presente el asesor letrado doctor P. A. Yurrebasso Siale. Siendo las 16.45 horas se da comienzo la sesión.

Lectura y Aprobación Acta Anterior: Se da lectura al acta de la reunión del 1º de Febrero y es aprobada por unanimidad.

Solicitud De Ingreso Señor Enrique Corell Cortes: Se considera la solicitud de ingreso presentada por el señor Corell en su carácter de empresario de compañía del Teatro Argentino, refrendada por los asociados señores Héctor G. Quiroga y S. Lentto, y se aprueba en la categoría de transitorio.

Memoria y Balance General 1952. - Por Secretaría se da lectura al proyecto de Memoria redactado por la Gerencia y se aprueba por unanimidad. Seguidamente se da entrada al informe presentado por el Directorio de la Caja Mutual correspondiente al ejercicio de 1951, y con el beneplácito

general se conviene remitirlo a los asociados oportunamente, conjuntamente con la documentación estatutaria. A continuación se examina el Balance General y cuadros de Ganancias y Pérdidas y anexos de la Mutual preparados por la administración, que merecen la aprobación unánime de la Comisión Directiva. Por último se conviene convocar en principio a los asociados a asamblea general ordinaria, para el día viernes 21 de Marzo próximo, a fin de considerar el orden del día que se readactará en la próxima reunión.

Braniute Personería Jurídica: se da lectura a un breve informe del doctor Jevrebovski sobre el estado de las tramitaciones para la aprobación de Estatutos, que no merece observaciones.

Donación Liga Contra El Cáncer.
De acuerdo a lo aprobado en noviembre ppdo., se autoriza a abonar a la liga contra El Cáncer, la suma de trescientos pesos m/c. como donación.

Pésame Asociado Don José Leonardo Vazquez. Manifiesta el señor Bentto que en conocimiento del fallecimiento de la señora madre del estimado consocio don José L. Vazquez, se le remitió al mismo un expresivo mensaje de condolencias. Se aprueba.

Nota Sindicato De Trabajadores: se lee una carta de esta entidad que recuerda que "la contratación de conjuntos orquestales para los teatros de la capital deben hacerse por intermedio de ésta entidad". Se conviene tomar nota y archivarla.

Cobranza Cinco Centavos Por Espectador En Montevideo y Córdoba. Atento a los pedidos formulados por los asociados de Montevideo y Córdoba, señores José y Nicolás Tessuti y

S. hoy aviso

Luis San Luis, respectivamente, se resuelve dirigirse a "Argentores" manifestándoles que a partir del 16 del cte. mes de febrero la cobranza de los cinco centavos de Apta será nuevamente recaudados por nuestra entidad, en los teatros de esas plazas, dejando sin efecto nuestra autorización que comienza el 1º de enero ppdo.-

Deuda Señor José Tressuti. - El señor José Tressuti solicita un plazo prudencial para abonar los cinco centavos por espectador que adeuda desde el fallecimiento del hermano don Domingo, el 9 de Junio del año anterior, fecha a partir de la cual se hizo cargo del teatro "Artigas" de Montevideo. Se le acuerda.

Cobranza Cinco Centavos Por Espectador En Montevideo. - Dete un pedido formulado por el asociado señor José Tressuti, en nombre propio y en el de su hermano don Nicolás, empresarios de los Teatros "Artigas" y "18 de Julio" de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que los cinco centavos por espectador para Apta se computen en moneda Argentina, y no como se venía haciendo hasta ahora a razón de cinco centésimos por concierto. La Comisión Directiva por unanimidad, tras una consulta favorable con los miembros presentes del Directorio de la Caja Mutual, se pronuncia en sentido favorable al pedido. Al hacerse referencia - que los cinco centavos que recauda en Montevideo "Argentores" en virtud del convenio tripartito de 1943, se calcula también cinco centésimos por espectador, a solicitud del señor José Tressuti y con la plena conformidad de la Comisión, se resuelve someter a consideración de la Comisión Jurídica con Argentores la unificación de criterios al respecto. - Finalmente el señor José Tressuti solicita que por la suma que adeudaba desde Junio de 1951, de los cinco centavos por espectador de la sala del "Artigas" de Montevideo, se aplique el criterio aprobado en la reunión, es decir, abonarlos a razón de cinco centavos argentinos por espectador. Previo un breve cambio

de ideas y atendiendo a las circunstancias especiales porque abrevia el espectáculo teatral en Tránsito-VIDEO en general, y el caso del Teatro "Artigas" en particular, se accede a lo solicitado por unanimidad, pero siempre que el señor Nicolás Mressuti formule por escrito expresa conformidad a lo aprobado comprometiéndose a no presentar reclamo alguno sobre las sumas ya abonadas por igual concepto hasta la fecha.

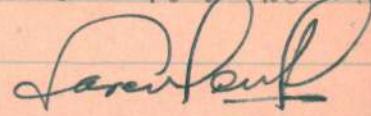
Empresa Gastos Teatro Smart.

Se da lectura a una nota que dirige la señora Blanca Podestá, comunicando que en su carácter de co-inquilina del teatro "Smart", con el extinto don Alberto Ballerini, que constata anexando una fotocopia del contrato original de locación con la firma propietaria del inmueble, se ha hecho cargo personalmente del teatro, lo que pone en conocimiento de la entidad "a todos los efectos legales y societarios respectivos". Se resuelve dar a la nota el curso que corresponda.

Gastos Sepelio \$56.- Presidente Dr.

Apta. - Por unanimidad y sin deliberación, se aprueba que el excedente del importe límite de \$t. 14.000.- que permiten las reglamentaciones vigentes de la Caja Tránsito para costear los gastos de Sepelio de los asociados plenarios, en el caso del expresidente don Alberto Ballerini se haga cargo Apta de sus fondos sociales. El importe total del servicio fúnebre considerado, asciende a \$t. 8.000.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.



SAVERIO LENTINI
PRO-Secretario

+ Luis J. Arata
Luis Arata
PRESIDENTE

S. Arata

Acta De Reunión De Comisión Directiva Del 13 Febrero 1952.-

L. Arata
 A. Caderousse
 J. Bentto
 A. Lanuacchia
 A. Baltazar
 -
 L. San Luis
 J. Torres Cirera
 J. Franco.
 J. Lera.
 -
 Dr. Guerrabato.

En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Pro-
 motores Teatrales Argentinos, con la presencia de los
 señores miembros y asociados que firman el libro
 de asistencia y se suscriben al margen, bajo la pre-
 sidencia del titular señor Luis Arata. Asiste el
 asesor letrado doctor Guerrabato Siale.

Delegación Unión Maquinistas. El
 señor Arata declara abierta la sesión siendo las 16.30
 horas y de inmediato se hace pasar a la sala a una
 delegación de los maquinistas, previamente citados
 respondiendo a una invitación, que integran los
 señores Falgioni, Catalán, Torrepicchio, Seguí y Ama-
 dini. Enseguida toma la palabra el señor presiden-
 te don Luis Arata, congratulándose de la reanuda-
 ción de las relaciones y pidiendo al gremio de ma-
 quinistas que olviden lo ocurrido y en lo sucesivo
 traten de armonizar su trato con las empresas en
 la medida deseable y posible en beneficio del teatro ar-
 gentino. Toma la palabra el señor Falgioni, secretario
 del sindicato de maquinistas y solicita de la C.D.
 su intervención para lograr la reposición del personal
 que abandonara sus puestos con motivo del conflicto
 de marzo de 1951. Responde el señor secretario de C.D.,
 señor Bentto, que el asunto había sido suficiente-
 mente debatido en su oportunidad en el Ministerio de Traba-
 bajo y Previsión y que, a su juicio, no correspondía que
 la C.D. hiciera gestión alguna en tal sentido. Este
 criterio predominó finalmente, y se da por terminada
 la discusión. A continuación se entra a considerar
 la categoría de los teatros de la capital federal a
 los efectos de la aplicación del convenio en las par-
 tes que establecen distingos. Luego de una breve

deliberación, de mutuo acuerdo se establece que son teatros de primera categoría en la capital, las salas siguientes: Apolo, Argentino, Astral, Ave. nida, Buenos Aires, Casino, Comedia, Cómico, Grand Splendid, Liceo, Maipo, Nacional, Odeón, Politeama y Smart. En consecuencia, se consideran escenarios de esta categoría: Ariel, Ateneo, Corrientes, Empirre, Florida, Lassalle, Varietades y Versailles. Y se da por terminada la entrevista.

Delegación De S. A. D. A. T.: Hallándose presente en antecalas una delegación de la Sociedad Argentina de Administradores Teatrales, integrada por los señores Ribelli, Carballo, Soave y Cillag, expresamente citados para considerar la duración del convenio de trabajo suscripto en fecha 20 de diciembre podo., se invita a pasar a la sala. El señor Lentto manifiesta que la Asociación no puede suscribir convenios por menos de dos años, conforme a las normas aconsejadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión. Huelga de un breve y cordial cambio de ideas, considerando que el pliego fué presentado en agosto de 1951 y a pesar que su vigencia rige a partir del 1º de marzo del año en curso, se conviene que la duración del acuerdo se prorrogue hasta el día 31 de Agosto de 1953.- A tal efecto, se concierta que ambas partes firman una carta y su copia, dejándolo así establecido.

Lectura y Aprobación Acta Reunión Anterior: Se lee y es aprobada sin observaciones, el acta de la última reunión celebrada el 8. de febrero podo.

Informes Asesor Letrado: Se toma conocimiento de informes del doctor Yurrebaso Gómez referente a las tramitaciones sobre personería jurídica y demanda a la sucesión de Ricardo Cerebello,

First -

$$18 \sqrt{652} = 8,231$$
$$25 \sqrt{652} = 259$$
$$27 \sqrt{652} = 289$$

Sesión ordinaria

por cobro de pesos.

Convocatorias a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria: Habiéndose aprobado en la reunión anterior la Memoria y Balance General pertenecientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1951, se crucifica la fecha del viernes 21 de marzo, a las 15 horas para la asamblea ordinaria, y a las 16 horas para la reunión extraordinaria, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1º - Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Béndidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al décimo-octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1951.
 - 2º - Dar cuenta de los cambios producidos en la composición de la Comisión Directiva.
 - 3º - Renovación total del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, designándose cinco miembros titulares y dos suplentes por el término de tres años.
 - 4º - Elección de dos miembros titulares y un suplente del Órgano de Fiscalización, por el periodo de un año.
 - 5º - Designación de dos señores asambleístas para aprobar y firmar el acta.
- Para la extraordinaria los siguientes:
- 1º - Ratificación y aprobación de la propuesta del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, sobre la distribución del veinte por ciento (20%) del fondo de reserva, conforme lo establece el artículo 58º del Reglamento de la misma.
 - 2º - Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta.

A pedido de la Gerencia, se autoriza la impresión de los ejemplares de costumbre de la Memoria y

Balance General, por el procedimiento "nota - punto".

Nota Del Directorio De La Caja Mutual.

Se da lectura a una nota de este organismo, informando en folillas adjuntas el detalle de las cuentas Garantía Puntaje de cada asociado, al 31 de diciembre pasado, y la lista de los nombres y cantidades a distribuirse (en virtud de lo) conforme a las facultades establecidas en el artículo 58º del Reglamento de la Caja. Se aprueba sin observaciones, así como las sugerencias del Directorio para que previo a todo pago se cancele las deudas que pudieran tener con Apta, inclusive el importe del rescate de la póliza de seguro del señor Héctor G. Quiroga, quien aún no la ha devuelto a la Entidad a pesar de los respectivos reclamos.

Carta A La Señora Viuda De Domingo

Tressuti: Se lee una nota suscrita por el presidente respondiendo a una reiteración de la señora viuda de Domingo Tressuti, en sus gestiones para obtener un beneficio de la Mutual. Se aprueba.

Pedido Ateneo Peronista Gente De Teatro, Cine y Radio: Se lee una nota de esta agrupación por la que solicita un aviso para el programa a editarse con motivo del baile a beneficio del Ateneo a realizarse el próximo día 28 de Febrero en el Luna Park. Se resuelve por unanimidad acordarse la suma de Un Trill pesos valor de dos páginas, debiendo figurar la mitad de todos los teatros de la Capital Federal y sus espectáculos.

Al no habiendo más asuntos que tratar, se termina la reunión siendo las 19 horas.

SAVERIO LENTTO
PRO-Secretario

Luis Arada
PRESIDENTE

Sesión ordinaria

Acta De Reunion De Comision Directiva Del 20 Febrero 1952.

L. Arata
C. A. Caderousse
S. Lentto
A. Lamacchia
Q. Baltazar
-
J. Messanti.
-

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los miembros y socio que se señalan al margen y bajo la presidencia del titular señor Luis Arata, dando comienzo la sesión a las 16.15 horas..

Lectura y Aprobacion Acta Reunion

Anterior: Por secretaría se da lectura y se aprueba sin observaciones el acta de la última reunión de fecha 13. del cte mes..

Comunicacion telefonica De La Gremial De Actores. - El señor Lentto informa que en la semana la Gerencia recibió una comunicación telefónica del señor Fabio Escobar de la Asociación Gremial de Actores, anticipando que dicha entidad había resuelto suspender por seis meses al Transportista señor Ricardo Ley qualda y expulsado al actor Otto Zirgo. Se toma nota.

Pésame Deceso Don Alberto Ballerini.
Se lee una nota de pésame suscrita por el representante de los autores españoles en la Argentina, señor José Ignacio Ramos, resolviéndose acusar recibo con el agradecimiento de Dpt.

Campeonato Infantil Evita.
Funcion Fia-Tran-Chiu. - Se da lectura a una nota suscrita por don Ramón Cereijo por la Comisión organizadora de este campeonato, solicitando la realización de una función gratuita por la compañía de Fia-Tran-Chiu para los niños participantes en el certamen deportivo, el próximo viernes 22 por la tarde. Consultada la señora Blanca Podessta del teatro Martí, accede muy gustosa..

Pedido Directorio Mutual Reforma Reglamento. - Se toma conocimiento de una nota del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, que propone la modificación del artículo 48 del Reglamento de la Caja Mutual, en el sentido de elevar hasta ₩. 10.000., la suma que puede concederse en préstamo a un socio o miembro social, que actualmente está limitado en ₩. 6.000.. Se resuelve por unanimidad aceptar la proposición e incluir su consideración en el orden del día de la asamblea extraordinaria a realizarse en el mes de marzo próximo. -

Modificación Fecha Asambleas:

A pedido de la Gerencia fundada en la demora para la impresión de los elementos del Balance General, se aprueba trasladar la fecha de las asambleas ordinaria y extraordinaria que se había fijado para el día 21 de marzo, al día 31 de marzo próximo. Además, se incluirá en el orden del día de la asamblea extraordinaria como punto segundo del mismo, la consideración del "proyecto de reforma parcial del artículo 48º del Reglamento de la Caja Mutual".

Aviso Periódico "El Camillita". - Ante un pedido de la revista "El Camillita", órgano del sindicato de vendedores de diarios, se resuelve acordarle la suma de ₩. 4.000., con la condición expresa de que se haga una reseña de todos los teatros de la capital desde el año 1945 al de 1951. -

Morosidad Asociados Trelida.

Quiróga: Se resuelve instruir a la Gerencia para que aplique el estatuto en lo pertinente. -

Ingreso Asociados Túneles - Puey y Pérez. - Se entran a considerar las solicitudes de ingreso a Opta presentadas por los señores Arturo Puey y Adolfo Pérez, en su calidad

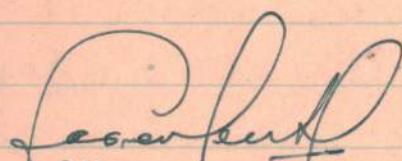
Sin asistir

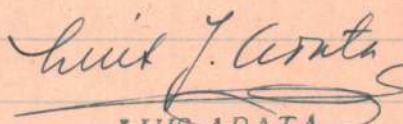
de empresa de teatro de la sala "Lassalle" de esta capital. Previó conocimiento de la documentación que los acredita en el carácter declarado, se aprueba el ingreso en la categoría correspondiente.

Nuevo Intendente De La Ciudad

De Buenos Aires. - Habiendo sido designado nuevo Intendente de la Capital el arquitecto don Jorge Sabaté, se resuelve remitirle un telegrama de buenos augurios y ofrecer la colaboración de la entidad en su gestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.


SAVERIO LENTINI
PRO-Secretario


LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta De Reunión De La Comisión - Directiva Del 27 Febrero 1952.

L. Quata
A. Caderollo
J. Lentto
A. Lamarchia
A. Predoggi
A. Battaglia
G. Ficlis

G. Ribas
Hé. Franco
C. San Luis

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de las personas que se señalan al margen y bajo la presidencia del titular señor Luis Arata, iniciándose la sesión siendo las 16. horas.

Lectura y Aprobación Acta Reunión

Anterior: Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el día 20.

audiencia Nuevo Intendente -

Municipal: Por unanimidad se resuelve gestionar, conjuntamente con Argentores, una audiencia para entrevistar al nuevo Intendente de Bs. As. arquitecto don Jorge Sabaté, a fin de exponerle los problemas que afectan al teatro porteño, especialmente el vinculado con la supresión de las funciones

respectivas los días hábiles.

Reajustes Convenios Con Trabajadores y Boleteros: Respondiendo a citaciones recibidas del Ministerio de Trabajo y Previsión, los días jueves 21 y viernes 22 se celebraron en la Secretaría de Conciliación respectiva, las reuniones paritarias con la Unión Maquinistas de Teatros y Sindicatos Unidos de Boleteros, suscribiendo acuerdos estableciendo nuevos aumentos de haberes que comenzarán a regir desde el día 1º de marzo próximo por el término de dos años. Se notificará a todos los asociados.

Reunión Limpiadores Salas

Espectaculos: Se da lectura al acta suscripta ante la Secretaría de conciliación respectiva, por la que no se llega a ningún acuerdo en la reunión paritaria celebrada el día 22, sobre reajustes de haberes conforme a las normas dictadas por el P. E. nacional.

Nota De Argentores: Se toma conocimiento de una nota suscripta por Argentores, comunicando que la Sociedad de Autores Españoles pide que la comedia de don Jacinto Benavente titulada "Tu Amante Esposa", no podrá ser anunciada por ninguna empresa teatral hasta tanto la entidad autoral de Madrid no lo haya autorizado para su presentación en Buenos Aires.

Citación Ministerio Sindicato Acuñadores

Acuñadores: Se da entrada a un telegrama citación del Ministerio de Trabajo y Previsión para el día martes 4 de marzo próximo, a las 14 horas, a fin de considerar el aumento de salarios para los acuñadores y etc. Se resuelve invitar a todas las empresas de gastos de la metrópoli para que concurran a la citación, el día y hora indicados.

S. Arata

Licencia Señor Baltazar: El señor Antonio Baltazar solicita se le acuerde permiso para faltar a las reuniones de todo el mes de marzo, a fin de ausentarse. Se le acuerda.

Pedido Señora Sorda De Domingo Messuti: Por secretaría se da lectura a una nota suscrita por la señora Rosa B. Sorda de Messuti, que por su contenido corresponde ser considerado por el Directorio de la Tratual, conviniéndose darle traslado al mismo.

Deceso Drn Jaime Yankelovich: Se instruye a la Gerencia para que haga llegar a la familia del distinto broadcaster, el pesar de la entidad.

y no habiendo más asuntos que tratar, se le vanta la reunión siendo las 18 horas.

S. Arata

SAVERIO LENTO
PRO-Secretario

Luis J. Arata

LOUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta De Reunión De Comisión Directiva Del 5 Marzo 1952.

L. Arata
C.A. Caderousse
J. Lentto
D. Di Fione
O. Fredaghi
G. Ziclis
—

C. San Luis
José Franco.
—

En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de los miembros que se señalan al margen y bajo la presidencia del titular señor Luis Arata, iniciándose la sesión siendo las 16 horas.

Lectura Y Aprobación Acta Anterior.

Se lee por secretaría el acta de la reunión del 27 de febrero ppdo. y se aprueba sin observaciones.

Quimientos Sueldos Actores y Limpiadadores Salas: Por secretaría se da lectura a las actas suscriptas el día 29 de febrero ppdo., en el Ministerio de Trabajo y Previsión, secretaría

de conciliación doctor Casal, por los que se acuerdan aumentos sobre los haberes que percibían en Septiembre de 1949: a los actores el 80% y a los limpiadores el 75%. - Se aprueban dichos aumentos por unanimidad como así la comunicación remitida a los asociados. -

Se Destina Archivo Consulta

Señor Fiori: ante una consulta verbal del empresario del esb- teatro Ariel, sobre reglamentación de obras nacionales, se resuelve mandarla al archivo. -

Notificación Asociada Trono.

La: se da lectura al cable colacionado remitido a la señora Nélida Quiroga, notificándole la obligación de presentarse al día con la tesorería, conforme al inciso c del artículo 66 de los Estatutos. -

Reclamo Empresa Gallo con

"Las Trullatas De Fuego". - se da lectura a una nota remitida por el Señor Francisco Gallo sobre incumplimiento cláusula contrato por el conjunto "Las Trullatas de Fuego" y conducta empresa teatro Comedia donde debutarían las mismas. Se conviene citar para el día siguiente al señor Pitrelli del Teatro Comedia y, tanto, recabar del señor Gallo todos los antecedentes del asunto para remitirlos al doctor yurrebaso Siale a los efectos de un estudio de los mismos y su opinión. -

Honorarios Asesor Letrado:

por unanimidad se conviene aumentar en Doscientos Pesos Mensuales, los honorarios del asesor letrado de la entidad, doctor Policarpo Agustín Yurrebaso Siale, a partir del día 1º de marzo en curso. -

S. J. corri

Recaudacion Nuevo Cinco Centavos A Partir Del 15 De Marzo. - Considerada una sugerencia de la Caja Mutual, en el sentido de que sobre los cinco centavos por espectador que comenzarán a cobrarse a partir del 15 del eto. mes de marzo en virtud de la resolución de asamblea del 20 de diciembre podo, está dispuesta a aceptar el descuento de un 20% por derecho de administración, se resuelve por unanimidad confirmar dicho porcentaje.

Consulta Gerencia Solicitud Contratos

Tos: Ante una consulta de la Gerencia sobre la conducta a seguir en los casos de consulta de asociados cuando la General de Actores se niega a visar el contrato único a los actores no afiliados a dicha entidad, se conviene instruirla que debe limitarse a visar todo contrato que se presente a las oficinas suscripto en el formulario aprobado con las "Bases de Trabajo".

Informe Asesor Letrado Sobre Sucesión R. Cerebello: Se lee el informe del doctor Jurebas Diale sobre las gestiones y posibilidades de cobro de la deuda pendiente en la sucesión de Ricardo Cerebello y se resuelve contestarle aprobando el temperamento sugerido, de pedir la verificación del crédito en la sucesión y vigilar la liquidación de la misma.-

Entrega Forte Liquidación Artículo 58º Reglamento Mutual Al Señor Gerardo Ribas. - Ante una sugerencia del Directorio de la Mutual, la C. D. aprueba el temperamento adoptado de abonar al señor G. Ribas la suma de ₩. 418.- del total que le correspondía por liquidación según artículo 58º del Reglamento de la Caja Mutual, destinándose el resto a amortizar cuotas sociales y deuda atrasadas del mismo asociado.-

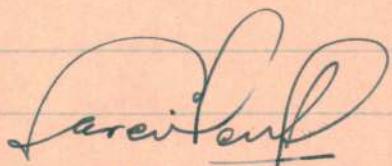
Pedido Empresa Teatro Empieza Zonas Boleteros. - Se da lectura a una nota suscrita por-

el señor José Torres Cínera del Teatro Empire, solicitando la intervención de Opta a los efectos de que el Sindicato de Boletos considere la posibilidad de excluir de la primera zona al citado Teatro, dada su escasa capacidad de público y la ubicación marginal del centro. Se conviene realizar las gestiones peditadas y a tal efecto se citará a una comisión del Sindicato Único de Boletos para el próximo día lunes 10 del cte., a las 16 horas.-

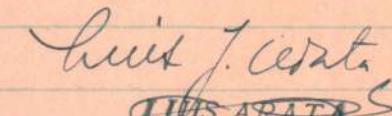
Frontera De Los Señores José y Nicolás Tressuti:

Se da lectura a una conjunta de los asociados de Montevideo, señores José y Nicolás Tressuti, por la que se comprometen a no hacer reclamo alguno en ningún caso, sobre devolución de diferencias anteriores que pudieran existir a favor de ellos, atento a lo acordado por la C. D. de compensar los cinco centavos por espectador procedentes de Montevideo, en moneda argentina. Asimismo, reconvencen que la forma de cobrarse hasta ahora dicha contribución, les ha favorecido en su cuenta Garantía Puntaje como así a los demás integrantes de la familia teatral. Se manifiesta viva conciencia entre los presentes por el tenor de la carta leída, que por otra parte llega respondiendo a una promesa formal del señor José Tressuti, y se resuelve dar curso de la misma al Directorio de la Fructual.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.-



SAVERIO L. ARATA
PRO-Secretario



Luis J. Cerato
LUIS ARATA
PRESIDENTE

Sesión ordinaria

Acta De Reunion De Comision Directiva Del 12 De Marzo De 1952.-

L. Orata
J. Lentto
D. Di Fiore
A. Prodazzi
G. Ziclin
- - -

En Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los miembros que figuran al margen y bajo la presidencia del titular Señor Luis Orata, iniciándose la reunión siendo las 15.30 horas.

Lectura Y Aprobacion Acta Reunion Anterior: Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior del 5 Marzo.

Acta Reunion Paritaria Gremial

Actores - Opta: Se da lectura por secretaría a las distintas resoluciones tomadas en la reunión paritaria entre la Gremial de Actores y Opta, representada por los señores Lentto y Cattonosso, celebrada el día 5 del cte mes, y se aprueba.

Reunion Con Delegados Electricistas:

Tas: Seguidamente se hace pasar a la sala a una delegación de la directiva de la Unión Electricistas de Teatros integrada por los señores Nieto, Corrado, De Paoli y Giraldi, que habían solicitado una entrevista con nuestra directiva. El señor Nieto manifiesta que el objeto de la visita es conversar sobre los aumentos de sueldos que ha planeado el Poder Ejecutivo en estos momentos. El señor Di Fiore responde que estima conveniente dejar en suspenso toda consideración al respecto ya que los sueldos actuales satisfacen los porcentajes de aumentos con relación a Septiembre 1949, hasta tanto se compruebe el sentido que toma la economía del país con las últimas medidas tomadas y a tomarse, por el gobierno nacional. Concreta su opinión pidiendo un período de espera hasta tanto el curso de los acontecimientos indiquen

la mejor conducta a seguir, siempre concordante con los deseos manifestados por el presidente de la traección de llegar a un equilibrio entre precios y salarios. Luego de un breve cambio de ideas, predominó el criterio expuesto por el señor Di Fiore con el consentimiento de la delegación obrera en términos cordiales.

Entrevista Con La Actriz

Joséfina Meliá: Segundamente se hace presente en la sala, la actriz Pepita Meliá, citada por la C.D. a pedido de la Paritaria con la Gremial de Actores. Luego de escucharse detenidamente la mencionada actriz con respecto al asunto planteado con el teatro Buenos Aires, la directiva de Opta resuelve aconsejarse desista de su reclamación contra la empresa de dicho teatro, señor Juan Storleppa. La señora Meliá pide un plazo para decidir su actitud, previa consulta con el letrado de la Gremial de Actores.

Reclamo Sueldo Compensatorio Al Consocio José L. Sáizquer

Se da lectura a la contestación del doctor Sialo a la consulta efectuada sobre la procedencia de la reclamación interpuesta por tres actores al empresario señor Sáizquer, por falta de pago del sueldo compensatorio que fija el artículo 14º de las "Bases de Trabajo", y como consecuencia de la misma, se resuelve realizar una reunión mañana jueves 13. del cte. a las 16 horas, con la presencia del señor José L. Sáizquer y los actores señores Machado Torriani, además del secretario de la Gremial de Actores, señor Rullan.

Depósito Garantía Empresa

Melida Franco - Eduardo Arias: Atento a lo resuelto por la Paritaria de Actores y Opta,

Sesión ordinaria

respecto a que el depósito de garantía que fijan las "Bases de trabajo" que debe cumplimentar la empresa recientemente asociada de la compañía "Hélida Franco" que comenzó a actuar en el teatro Empire, a fin de que Apta se garantice a su vez de la responsabilidad que asume, se aprueba el temporamiento del asesor letrado en el sentido de que la señora Hélida María Franco, propietaria de un inmueble hipotecado, formule ante escribano público una inhibición voluntaria de dicho bien hasta la suma de \$20.000.- o lo que en más o menos resulte, para aquellos efectos.

Asunto Empresa Gallo contra

"Las Trullatas De Fuego": Se toma conocimiento de la respuesta del doctor Yurreboso Siale a la consulta efectuada conforme a lo resuelto en la reunión anterior, en el asunto del epígrafe planteado por el señor Francisco Gallo, y se resuelve dar curso a todas las providencias solicitadas por el asesor letrado a los efectos de informarse o cabadamente del conflicto y dictaminar en consecuencia.

Pedido Empresa Teatro "Empire" sobre Boleteros: El secretario informa que el lunes podo. se llevó a cabo la entrevista con una delegación del sindicato de Boleteros relacionada con el pedido del señor Torres Cirera de que la sala del Empire sea excluida de la primera zona con respecto a los sueldos de los boleteros fijados en el convenio. En la misma, se resolvió que Apta dé traslado al sindicato del texto de la carta recibida suscripta por el asociado don José Torres Cirera, a efectos de que la Comisión Directiva resuelva en definitiva. Se aprueba la conducta seguida por el secretario.

Estado tramites Personería Jurídica: Se lee una nota del doctor Yurreboso Siale informando sobre el estado de las gestiones para la obtención de la personería jurídica de la entidad, y es aprobada.

Cedula judicial Demanda

Al Señor Pittelli: Heida la nota del juez del trabajo doctor Zanotti, pidiendo una información en una demanda de músicos a la empresa del Teatro Comedia, se resuelve instruir a la Gerencia para que pase el asunto al asesor letrado para su respuesta.-

Nota Argentores sobre Resolución

Panitaria: Ante una carta de "Argentores" sobre resolución de Panitaria en el sentido de que Dpta se comprometió a recomendar a sus asociados recabar el visto de bueno de la entidad autoral sobre la obra con la cual iniciaría la temporada, e ignorándose por los presentes la estancia de tal circunstancia, se resuelve dirigirse a aquella entidad pidiendo aclaración sobre el día que se efectuó la reunión, concurrentes a la misma y copia del acta labrada.-

Pedido Aumentos Sueldos Acomodadores

Acomodadores: El señor Di Fiore manifiesta que en el dia de ayer martes concurrió a la citación hecha a la entidad, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, sobre el pedido de aumentos que gestionan los acomodadores. No se convenció formula alguna y se transfió la reunión para el dia viernes 14 a las 11 horas.

El señor Di Fiore solicita la concurrencia de una delegación de Dpta, confiándose la misión en los señores Santángelo, Romacechia y Di Fiore, acompañados por el asesor letrado.-

Permiso para ausentarse De

La Capital Al Señor Bentto: El prosecretario en ejercicio solicita licencia para ausentarse a Córdoba por el término de 20 días. Se le acuerda y mientras dure su ausencia la C. D. pide a la Gerencia se haga cargo de las

Sesión ordinaria

Tareas de la secretaría. —

Adquisición' Heladera Eléctrica:

Se aprobaba la adquisición de una heladera eléctrica marca "Saccòl", en la suma de \$ 10.500.- y se autoriza a la Gerencia para que haga los gastos necesarios para proveer de los elementos útiles a la misma.

Pedido Audiencia Intendente —

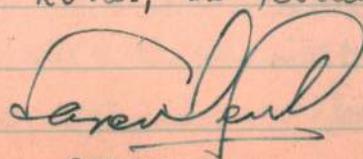
Municipio: Se toma conocimiento que la Gerencia ha hecho entrega de la nota pertinente solicitando la aprobada audiencia al nuevo Intendente "Municipal Señor arquitecto Jorge Sabaté". —

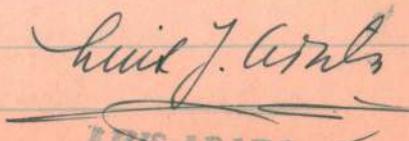
Notas Varias: Entre notas varias de esa importancia, se aprueba la remitida a "Argentores" ratificando la autorización para cobrar los cinco centavos por espectador del llamado — "Convenio 1950", en todas las salas de interior y exterior, quedando expresamente excluidas las de Montevideo, "18 de Julio" y "Artigas", como así se le solicita que los cinco centavos mencionados en virtud del Convenio de 1943, cuya cobranza está a cargo de "Argentores" exclusivamente, en las salas mencionadas de la ciudad uruguaya se computen en moneda Argentina. —

Directorio De La Mutual Propone

Inversiones Productivas De Sus Fondos: Se da lectura a una nota suscripta por las autoridades de la Caja Mutual, en la que hace conocer una exposición de deseos de la misma, en el sentido de considerar la posibilidad de invertir los fondos mutuales en valores de mayor productividad. Se resuelve postergar para la próxima reunión la consideración de dicha iniciativa. —

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 horas, se levanta la sesión. —


SAVERIO LENTO
PRO-Secretario


LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta Reunión Comisión Directiva Del 26 Marzo 1952.

L. Arata
D. Di Fiore
S. Santángelo
A. Fredazzi
C. A. Caderosso.
— . — .

En Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la C. D. de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los miembros que figuran al margen y bajo la presidencia del titular, señor Luis Arata, iniciándose la sesión siendo las 16.30 horas. Asiste al Gerente de la entidad.

Lectura y Aprobación Acta Reunión Anterior: Se da lectura y se aprueba el acta de la última reunión del 12 de marzo ppdo.

Audiencia Con Acuñadores En Trámite: El señor Di Fiore informa que el viernes 21 ppdo. se efectuó la entrevista en el Ministerio de Trabajo y Previsión con la representación de la Unión Protección Acuñadores, asistiendo por ésta los señores Caderosso, Di Fiore, Contento, Torres Círena, Sila, Fredazzi y Ribelli, asesor letrado doctor Yurrebaso Siale y el Gerente. Luego de un cambio de ideas, se suscribió un acta en la cual se establece de común acuerdo que al gremio de acuñadores no le corresponde aumento alguno por encontrarse los sueldos actuales por encima de los porcentajes máximos fijados por el P. E. Expresa el señor Di Fiore que se convino sobre la mejor disposición para estudiar dentro de breve plazo y directamente entre las partes, la posibilidad de conceder mejoras, que fué aceptado por el Sindicato.

Acuerdos Paritarios Con La Gremial.

De Actores: El señor Caderosso informa de los últimos acuerdos suscriptos: Con fecha 18 de marzo se fijo el depósito de garantía del elenco

Sesión ordinaria

de "Hélida Franés" en el teatro "Empire", en la suma de \$ 20.000.-, y del elenco de "Angel Magaña" en el teatro "Sesilles", en \$ 15.000.-, atento a que ambos se encuentran comprendidos en la excepción del artículo 5º de las "Bases de Trabajo", y con fecha 26 del cte. mes, se encubrimos que la empresa de compañía José Ramírez debe abonar a las actrices Chela Duby y Concepción Sanchez, el sueldo compensatorio, y en cuanto al reclamo de baile de la actriz Orlando Rey, se aclara que Apta se compromete a retener hasta la dilucidación definitiva del caso ante la señora Hélida Quiroga, cualquier cantidad que ésta ultima tenga o pueda tener a su favor en los libros de la entidad. Por su parte el señor Predazzi informa de la reunión paritaria convocada con urgencia el dia 20 del cte. a raíz del abandono del actor Adolfo Gray de los ensayos del teatro Maipo, en vísperas del debut de la compañía, donde se escuchó la postabla del señor Antonis Botta proponiendo una solución al entredicho, que los delegados de la Gremial de Actores se comprometieron tratar ante el actor. Todos estos acuerdos son aprobados por unanimidad.

Inversión Fondos Caja Mutual:

Ausente el señor San Luis, presidente de la Mutual, se resuelve posponer la consideración del punto hasta su presencia.

Asunto Empresa Gallo - Multas de Fuego:

Se toma conocimiento de una carta suscripta por el señor Francisco Gallo, por la cual anuncia que desiste de su reclamación con motivo del incumplimiento del contrato por "Las Multas de Fuego". Haga de un breve cambio de ideas, se resuelve dar por terminada la intervención de Apta en el asunto y archivar las actuaciones.

Reclamo Actores a Empresa José Sarquer:

Se toma conocimiento de la carta enviada por la Gremial de Actores en el reclamo formulado por los actores María Teresa Gottli, César Soriano y Roberto Machado por falta

de pago del sueldo compensatorio, y se conviene dar tránsito de la misma al señor José Leonardo Barquero.

Dendas Atrasadas por Publicidad.

El tesorero señor Di Fiore informa que con motivo de la orden de publicidad recibida de la empresa Francesco Gallo, se le contestó dando curso a la misma y recordándole nuevamente la deuda de plazo vencido que tiene pendiente de pago. Con respecto al Teatro Serrallés, se le dio también curso a una orden de publicidad, y obteniéndose de ambas empresas del Teatro, Teatros Tribunales, Arechavaleta y Guillermo M. Yunes, una ratificación y reconvención de la deuda anterior de ₡. 8.800.15-, con el compromiso de abonarla dentro de los veinte días a contar del 19 de marzo cte. Se reciben con complacencia estas informaciones de la tesorería.

Respuesta Oficio Justicia De Trabajo: Se esencha la lectura de la respuesta cursada a la Justicia de Trabajo, al cuestionario presentado en la demanda que se sigue en varios miembros al consocio don Juan B. Bitelli.

Presunta Reunión Paritaria Con Argentores:

Argentores: Se conviene aguardar la presencia del jefe secretario en ejercicio, actualmente con licencia en Córdoba, para tomar una resolución al respecto.

Cobro Cinco Centavos por Argentores En Montevideo: Se toma conocimiento de una nota de "Argentores", por la que informa que accede a cobrar los cinco centavos por espectador en las salas de nuestros consocios de la ciudad de Montevideo, Antigas y 18 de Julio, en moneda argentina, a partir del día 15 del cte. mes.

Trámite Asesor Petrólio Juicio

Cerebello: Se toma conocimiento de las gestiones

S. J. corri

que viene realizando el doctor Yurrebabs Siale en la sucesión del ex-encargado Ricardo Carebello, para el cobro de una deuda, que son aprobadas.

Nuevo Poder Al Doctor Yurrebabs

Siale: comunica la Gerencia que el doctor Yurrebabs Siale considera conveniente, en vista del cambio de autoridades, otorgarle nuevo poder con las atribuciones de siempre, suscripto por los señores Arata, Cadenasso, Otegui y Di Fiore. Se aprueba y se enciende a la Gerencia las gestiones necesarias.

Lindicato Boleteros Responde Gestión Teatro Empire: Se da lectura a la respuesta del Lindicato Único de Boleteros, negando incluir al teatro Empire en la segunda zona a los efectos de aplicar la escala de sueldos del personal de Boletaría. Se resuelve comunicar a la empresa del teatro Empire el resultado de la gestión.

Refecciones Fariás En El Local Social: A una consulta de la Gerencia, se conviene solicitar del señor San Luis su intervención en las refecciones que se proyectan realizar en las dependencias del local social.

Notificación Ministerio De Trabajos y Previsión Retención Aumentos Concedidos Al Personal Primer Trimestre: La Gerencia informa que se ha notificado en la División Asociaciones Profesionales del Ministerio del ramo, de las resoluciones del Ministro señor José María Freire aprobando las retenciones del aumento del primer mes al personal de los sindicatos Gremial de Actores, Limpiadadores de Salas, Boleteros y Lindicato Argentino del Espectáculo Público, éste último por la rama "maquinistas de teatros". En las mismas se establece que los importes retenidos deberán ser depositados dentro de las 48 horas en el Banco Nación Argentina, a la orden de cada sindicato. Cons-

según se tiene conocimiento, dichos sindicatos no tienen cuenta abierta en el Banco Nación Argentina, se conviene autorizar a la Gerencia a proceder como de costumbre en estos casos.

y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas.

Huesca SRL

DOMINGO DI FIORE
TESORERO

LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta De La Asamblea General -
Ordinaria Del 31 De Marzo De 1952.-

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, en su sede social de la calle Esmeralda 309, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los asociados de la Asociación Promotores Argentinos, señores Luis José Arata, Domingo A. Di Fiore, Victor J. Santángelo, Otilio Fredaghi, Juan Refforzo, Luis San Luis, Andrés Darín, José Ratti, José Messuti y Gerardo Ribas, en total diez asociados con derecho a voz y voto, que firman el respectivo libro de asistencia. Se hallan presentes el señor Inspector de la Dirección de Mutualidades, don Juan Q. Senara, el asesor letrado de la entidad, director P. A. y un rubro Siale y el Gerente don Andrés Rocca. El presidente de la Asociación, don Luis Arata declara constituida la Asamblea Ordinaria, siendo las 16 horas, después de transcurrida una hora de espera con relación a la indicada en la convocatoria y de conformidad a los términos del artículo 41º de los Estatutos, que así lo establece - cuando no existe el número mínimo de asociados en condiciones reglamentarias a la hora señalada. Inmediatamente, ajustándose a la disposición

Hoy asistí

del artículo 23º, inciso 5), se da lectura a la lista de asociados capacitados de asistir a la asamblea con voz y voto, que son en total 52.-] En seguida el señor presidente somete a consideración de la Asamblea el punto primero del Orden del día, que dice: "Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Perdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al décimo-octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1951". - A indicación del señor Di Fiore y con el asentimiento general, se omite la lectura de la documentación a tratarse por haber sido suficientemente distribuida y de conocimiento general de los asociados. Como no hace uso de la palabra ningún otro asambleista, el señor Arata manifiesta que corresponde se ponga a votación el punto primero del Temario del día, con la exclusión expresa en la emisión del voto de los integrantes de la Comisión Directiva presentes en la reunión. Así se cumple de inmediato y se aprueba por la unanimidad de seis votos. El presidente expresa que debe entrarse a considerar el punto segundo del orden del día, que dice: "Dar cuenta de los cambios producidos en la composición de la Comisión Directiva". - El señor Di Fiore toma la palabra y recuerda que con motivo del lamentado fallecimiento del ex-presidente don Alberto Ballerini y renuncia del vicepresidente, don Santiago Contente, se produjo la acefalía de ambos cargos, razón por la cual, el día 30 de enero del año en curso, reunidos con carácter extraordinario los distintos órganos del gobierno de la Asociación, asumieron los cargos vacantes en el orden indicado, los vocales primero y segundo de la Comisión Directiva, señores Luis José Arata y Claudio Alberto Caderesso, para competir periodo hasta el 30 de Abril de 1953. - A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior, y es ratificada por la unanimidad de los

nueve votos presentes. Se entra a considerar los puntos tres y cuatro del orden del día, que dicen, respectivamente: "Renovación total del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, designándose cinco — miembros titulares y dos suplentes por el término de tres años," y "Elección de dos miembros titulares y un suplente del Órgano de Fiscalización, por el período de un año." El presidente señor Arata manifiesta que la elección debe hacerse en forma secreta, por lo que se designa una comisión — encargada integrada por los señores José Messuti y Juan Repetto. Realizada la votación y efectuado el correspondiente recuento de votos, por el pronunciamiento unánime de los diez asociados asistentes resultando electas las siguientes personas: para el Directorio de la Caja Mutual de Previsión, por el período del 1º de mayo 1952 al 30.º de Abril 1955, los señores Luis San Luis, José Torres Cinera, Andrés Darín, José Ramírez, y Alfonso Blumetti, como titulares y los señores José Ratti y Chamiello, como suplentes; y para el Órgano de Fiscalización, por el término de un año, como titulares, los señores Juan Repetto y Luis Sardini, y suplente, el señor José Messuti. Cumplida la consideración de los distintos puntos del orden del día, con la designación por acuñamiento general, de los asociados señores Gerardo Libas y José Ratti para aprobar y suscribir el acta, el presidente señor Arata declara clausurada la Asamblea General Ordinaria, siendo las 17 horas. Firmados: Luis Arata, Presidente, Domingo Di Fiore, tesorero, Gerardo Libas y José Ratti.

D.F.
DOMINGO DI FIORE
TESORERO

ppre. D. P. D. F.

Luis Arata

Gerardo Libas

LUIS ADATA

Sesión ordinaria

Acta de la Asamblea General Extraordinaria Del 31 De Marzo 1952.

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Asociación Promotores Teatrales Argentinos en Asamblea general extraordinaria en su local social de Esmeralda 309, con la presencia de los asociados con derecho a voz y voto, señores Luis José Arata, Domingo A. Di Fiore, Doctor J. Santángelo, Otilio Fredazzi, Juan Belforte, Luis Luis, Andrés Darín, José Ratti, José Messuti y Gerardo Ribas, constando sus firmas en el libro de Asistencia. Están presentes el señor Inspector de Mutualidades, Don Juan R. Senara, el asesor letrado de Ofpta, doctor P. A. Yurrebasa Siale y el Gerente de la Entidad. El presidente de la Asociación informa que habiendo transcurrido la hora de espera que establece el artículo 41º del pacto social, queda constituida la asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria, con la presencia de diez asociados en condiciones de asistir reglamentariamente a la reunión, siendo las 17 horas. El señor Arata, poneja lectura de los nombres de los asociados que pueden asistir estatutariamente a la asamblea, expresa que corresponde entrar a considerar el punto primero del orden del día, que dice: "Ratificación y aprobación de la propuesta del Directorio de la Caja Mutual de Previsión sobre la distribución del veinte por ciento (20%) del Fondo de Reserva, conforme lo faculta el artículo 58º del Reglamento de la misma". El presidente somete a consideración de la asamblea lo expuesto y no haciendo uso de la palabra, se procede a su votación y es aprobado por la totalidad de los nueve votos presentes. Enseguida se da lectura al punto segundo del temario, que dice: "Proyecto de Reforma parcial del artículo 48º del Reglamento de la Caja

"Mutual". - El señor Arata explica que la reforma proyectada consiste en elevar el límite de la suma que podrá concederse en préstamo a un socio o miembro social, actualmente fijado en seis mil pesos, hasta diez mil pesos. El señor José Messuti solicita la palabra y propone que la cantidad límite se amplíe a quince mil pesos, abonando su proposición en consideración diversas que se vinculan con el valor actual de la moneda y el alza de los precios, que hacen necesario elevar la suma tope proyectada a fin de que su aplicación lleve cabellmente los fines de ayuda societaria que persigue. El señor Darín expresa a continuación que los integrantes del Directorio de la Mutual habían coincidido en ampliar el límite hasta doce mil pesos, pero considerando muy atinadas las razones expuestas por el señor Messuti, apoyaba su proposición. Seguidamente el señor Di Flóre se muestra favorable a la proposición del señor Messuti, pero considera conveniente invitar al presidente de la Mutual a que manifieste su opinión con respecto al estado financiero de la Caja. El señor San Luis toma la palabra y declara que el estado económico y financiero de la Caja es satisfactorio y permite ampliar el crédito hasta la suma proyectada, desde que la cuenta puntaje de los socios, responde a la seguridad de los créditos. El señor Ribas se manifiesta en términos semejantes a los expresados. Finalmente, el presidente pone a votación la propuesta del señor José Messuti en el sentido de elevar hasta quince mil pesos la suma que podrá concederse en préstamo a un socio o miembro social, modificándose a tal efecto el artículo 48º del Reglamento de la Caja Mutual de Previsión. Se obtiene resultado positivo de nueve votos, es decir, la unanimidad. — Seguidamente se designa a los señores

Sesión ordinaria

Gerardo Bibas y José Ratti para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea. Terminada la consideración de los puntos del orden del día, el señor Arata declara finalizada la reunión de Asamblea extraordinaria, siendo las 17.30 horas.

J.Ratti

DOMINGO DI FIORE
TESORERO

Gerardo Bibas

Luis Arata

LUIS ARATA
PRESIDENTE

Luis Arata

Acta De Reunion De Comision Directiva Del 2 De Abril De 1952.

Luis Arata

Domingo Di Fiore

José Ratti

C. Alberto Cadurro

Otilio Pradoggi

Victor J. Santángelo

En Buenos Aires, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de los miembros que figuran al margen, y bajo la presidencia del titular, señor Luis Arata, quien inicia la sesión siendo las 15.30 horas.

C. San Luis

A. Blumetti

O. Dávila

J. Torres Civera

Lectura Y Aprobacion Acta Anterior.

Por Secretaría se lee el acta correspondiente a la reunión de C. D del 26 de Marzo ppdo, que queda aprobada sin observaciones.

Pedido Sinda Leopoldo Limari:

Se considera el pedido formulado a Opta por la señora Sinda de Leopoldo Limari, y como la cantidad que solicita sobrepasa los límites de los subsidios que acuerda la Caja Mutual de Previsión, se resuelve pasar el asunto al Directorio de dicha Caja, para que sea espejado.

Solicitud Ingreso Santopietro:

Al considerar el pedido de admisión como socio formulado por el señor Santopietro, empresa de Compañía del Teatro Corrientes, se acuerda, ante la perspectiva aun no aclarada de la continuación de esa compañía,

en dicho teatro, dejar pendiente hasta la próxima reunión cualquier resolución sobre la solicitud de referencia.

Nota Asociado López Lágor: Se da lectura a una carta del señor Pedro López Lágor, admitido como socio transiente en noviembre último, quien solicita ser dado de baja en Apfa, en virtud de haber dejado de ser empresa de su compañía en la ciudad de Lima, Perú. Se accede a su pedido y en consecuencia se acepta su baja, "por renuncia" encuadrada en tal carácter en el Art. 65º de los Estatutos de Apfa.

Propuesta Inversión Fondos Caja Mutual: El presidente del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, señor Luis San Luis fundamente la propuesta de dicho organismo de Apfa que aconseja estudiar la más conveniente inversión de los fondos de la Caja Mutual; y después de su explicación, se resuelve nombrar una comisión compuesta por los señores Domingo Di Fiore y Luis San Luis, para que se ocupen del asunto y traigan al seno de la entidad cualquier sugerencia, para ser tratada y resuelta en la misma.

Nota Intendente Municipal: Se da lectura a una nota del nuevo Intendente donde acusa recibo de la salutación enviada por la Asociación Promotores Teatrales Argentinos y agradece las expresiones que le hizo llegar la misma con motivo de su nombramiento.

a un pte - Unión Electricistas De Teatro: Referente a un pedido hecho directamente al Tesorero de la entidad señor Domingo Di Fiore se resuelve citar a la Comisión de la Unión de Electricistas para el Miércoles 16 del corriente a las 17 horas.

Asesor Impositivo: Dada una petición del Prosecretario de la entidad señor Victor J. Santángelo,

Por acuerdo

referente a un aumento de sueldo a nuestro asesor impositivo señor Héctor Eduardo Coppola, se resuelve pasar el asunto a la próxima reunión del dia 9 del mes en curso.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 horas de la fecha.-

Saverio Lenzi
SAVERIO LENZI
PRO-Secretario

Luis Arata
LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta De Reunión De Comisión Directiva Del Dia 9 De Abril De 1952.

L. Arata.
D. Di Fiore
C. A. Caderotto
S. J. Santángelo
J. Lentto.
A. Predazzi.
-.-
L. San Luis.

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con asistencia de los miembros y asociados consignados al margen y en ausencia momentánea del presidente titular señor Luis Arata, declara abierta la sesión a las 15.30 horas, el Vice-presidente de la Entidad, señor Claudio Alberto Caderotto.

Lectura Y Aprobación Acta Anterior:

En primer término, se da lectura al acta de la reunión de C. D. del dia 2. del corriente mes, que es aprobada sin observaciones.

Pedido De Delegación Autores Uruguayos: Seguidamente, y acompañados por el asociado señor Marcos Bronenberg, son recibidos en nuestra sede social los miembros de la Delegación de Autores del Uruguay, presididos por el señor Trageriños, quien hace ante la Comisión Directiva de Acta una exposición de los inconvenientes causados a los autores y empresarios con la liquidación en moneda argentina de los cinco centavos por espectador. Luego de un largo debate al respecto, se resuelve pasar el asunto a la sesión del dia 16 del mes en curso, debiendo citarse a

concevoir a la misma a los señores Nicolás Massuti y José Massuti, y consideran en consecuencia.

Horario De Boletterias: citado el presidente de nuestra Entidad a una reunión conjunta con los representantes de las empresas de cinematógrafos y otras salas de espectáculos con expediente de localidades, la C. D. se informa de haber resuelto las autoridades competentes que, a partir de la fecha, las boleterías deberán permanecer abiertas desde las 8 de la mañana hasta las 24 horas inclusive, y vender localidades con 48 horas de anticipación, pudiendo las empresas teatrales habilitar las boleterías que fuesen necesarias; para atender al público, debiendo asimismo, dar cuenta al público media hora antes de la anunciada para el comienzo de los espectáculos, a título de ensayo hasta el lunes 14 del corriente, día en que el presidente de Apta volverá a asistir a otra audiencia convocada sobre el mismo asunto. Dada la urgencia de poner en práctica el pedido de las autoridades tendiente a evitar las "colas" y aglomeraciones de gente en los lugares de espectáculos, se resuelve enviar por cuenta de Apta un aviso a los diarios "La Prensa", "La Hacienda", "Clarín" y "Democracia", para una más amplia información del público sobre las nuevas medidas.

Asunto Asesor Impositivo: Se resuelve que, a partir del 1º de Abril de 1952, el sueldo del asesor impositivo de la Asociación, señor Héctor Copoppa, sea aumentado a \$ 700.- (Seiscientos pesos - moneda nacional) mensuales.

Asunto Dirimidor Transmisiones Desde Los Escenarios:

La Comisión Directiva resuelve que a partir del dia 1º de Mayo próximo, el servicio de transmisiones radiales des-

Sesión ordinaria

los escenarios se aumentó de \$ 90 a \$ 120 por función transmitida, en razón del aumento de tarifas en las líneas telefónicas.- Del importe de aquél aumento deberá liquidarse mensualmente la suma de \$ 600.- (Seiscientos pesos - Moneda Nacional), al licenciatario señor Selarow, en concepto de compensación por el interés puesto por dicho animador en las transmisiones desde los escenarios, que beneficia a las empresas teatrales. La liquidación de referencia se efectuará todos los meses directamente desde Qpta.-

Pedido Médicos de Teatros: Presidida por el Dr. Amadeo Mariano, se hace presente una delegación de médicos de los teatros, quienes solicitan de la Comisión Directiva se les conceda la franquicia de poder entrar en todos los teatros asociados, previa presentación de una credencial que autorizara Qpta.- Se acuerda dejar en suspenso la consideración de este pedido hasta la primera reunión de C. D. fijada para el 16 del corriente.-

Unión Electricistas De Teatro: Se resuelve señalar para el día 16 del corriente, a las 17 horas, la entrevista solicitada por los representantes de la Unión Electricistas de Teatro.

Pésame a Sienda Dr. H. J. Quijano
Síeepresidente De La Traction: Se lee un telegrama de pésame enviado en su oportunidad a la familia del difunto, y su texto es aprobado por unanimidad.

Sicda Domingo Messuti: Ante las reiteradas instancias de la señora viuda de D. Domingo Messuti, recibiendo una resolución de la Caja Mutual de nuestra entidad sobre la liquidación de la diferencia de cambio de los cinco centavos ilugueros por moneda argentina, la presidencia del Directorio de dicha Caja Mutual, luego de leída la documentación presentada al respecto por el señor José Messuti, pide se le conteste a la Sra. Rosa Borragó de Messuti, que se dirija exclusivamente al hermano -

del extinto, señor José Messuti, único responsable en todos los asuntos societarios de aquél relacionados con la viuda del asociado fallecido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 18 horas de la fecha.-

SAVERIO LIVILLO
PRO-Secretario

LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acta De Reunión De Comisión Directiva del Día 16 de Abril de 1952.-

L. Arata
D. Di Fiore
S. Lento
C. A. Laderosso
V. J. Santángelo
A. Predazzi
A. Baltazar

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con asistencia de los miembros y asociados consignados al margen y del Asesor Letrado de la Entidad, y bajo la presidencia del titular D. Luis Arata, quien declara abierta la sesión a las 16 horas.-

Lectura y Aprobación Acta Anterior:
Por Secretaría se lee el acta correspondiente a la reunión anterior, de fecha 9 del corriente, y queda aprobada sin observaciones.-

Paritaria Maquinistas: A pedido de la Empresa del Teatro Smart, señora Blanca Podestá, la presidencia concede la palabra al señor Roberto Ribelli, quien explica que, ante las reiteradas citaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión, relacionadas con la situación que le crea el gremio de Maquinistas, debe solicitar de la Hon. C. D. en nombre de su poderdante, sea constituida una Comisión Paritaria para darle forma definitiva al asunto de referencia. Se resuelve favorablemente la propuesta y se procede a designar a los asociados

M. Brouemberg
L. San Luis
N. Messuti
J. Messuti

R. Ribelli
Dr. Juncosso Viale

primer mandatario de la Nación, se acuerda dejar en suspenso el asunto y se nombra una comisión de estudio, compuesta por los señores Domingo Di Fiore y Saverio Lento, encargada de informar al respecto ante la Comisión Directiva para que ésta resuelva definitivamente lo que proceda.-

Liquidación Radio Porteña

Se autoriza a la Gerencia, a efectuar el pago de la factura presentada por Radio Porteña, en concepto de líneas telefónicas y derechos de autores, del mes de marzo de 1952.-

Locutor Señor Velazco: También somete la Gerencia a consideración de la C.D. la forma de retribución que corresponda adoptar con el locutor de las Transmisiones Radiales desde los exenarios, señor Velazco; la Comisión Directiva recaba del Asesor Letrado de la Entidad indique la forma en que debe redactarse el recibo para el pago mensual de esa remuneración fijada en m\$n. 600.- (Seiscientos Pesos Moneda Legal).-

Deuda Francisco Gallo: Ante las reiteradas gestiones de la Gerencia para que el señor Francisco Gallo haga efectivas sus facturas de publicidad pendientes con A.P.T.A., y no habiendo obtenido resultado en dichas gestiones, se resuelve por la C. Directiva encender al señor Lento que entreiste personalmente al señor Gallo para dar la solución conveniente a este asunto.-

Nélida Quiroga: De acuerdo al inciso c del Artículo 66 de los Estatutos Sociales, ha quedado excluida del seno de la Entidad la señora Nélida Quiroga, lo que se resuelve comunicárselo por escrito a dicha ex-asociada.-

Nota Francisco Gallo Derechos Autores

En Brasil: Leída una nota de la Empresa Gallo sobre un pedido que hiciera a "Argentores" relativo al

Res. acordó

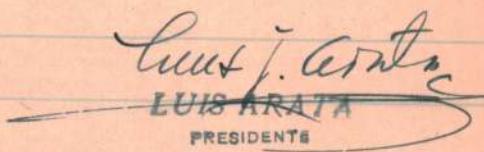
cobro de derechos de autores en la República de Brasil, se resuelve archivarla, toda vez que Argentores ha resuelto ya favorablemente lo solicitado por dicha empresa.-

Pedido De Médicos De Teatros: se acuerda

la impresión de unas tarjetas por A.P.T.A., con el nombre de cada uno de los médicos de los teatros, y solicitar a las empresas que a la presentación de dichas tarjetas les den libre acceso a las salas de espectáculos teatrales.-

No habiendo otros asuntos de que tratar, se brinda la sesión a las 19 horas de la fecha.-


SAVERIO L.
PRO-Secretario


Luis J. Arata
LUIS ARATA
PRESIDENTE

Acto De La Reunión De Comisión Directiva Del Día 23 De Abril de 1952.-

L. Arata
Alberto Caderosso
Saverio Lento
Víctor Santángelo
Atilio Predazzi

Luis San Luis
Marcos Bronemberg

En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de los miembros y socios que se consignan al margen y bajo la presidencia del titular don Luis Arata, quien declara abierta la sesión a las 11 horas..

Lectura y Aprobación Acta Anterior:

Se lee por secretaría el acta de la reunión anterior de C.D., correspondiente al día 16 del actual, y queda aprobada sin observaciones..

Teatro "Patagonia": Depósito Garantía:

No hallándose la compañía constituida por el señor Roberto A. Vagni para presentarse próximamente en el Teatro "Patagonia" (antes "Ariel"), encuadrada en las condiciones que establecen las "Bases de Trabajo" rigentes respecto al Depósito de Garantía, se acuerda invitar al empresario de dicha sala, consocio señor Alfredo Fiori, a concurrir a nuestra sede social, a objeto de firmar un documento a la orden de "A.P.T.A." por la suma de \$ 30.000.-, que garantice los sueldos de la citada compañía,

y una vez hecho efectivo el mismo, dar cuenta a la Asociación Gremial Argentina de Actores de que la Asociación Promotores Teatrales se hace responsable de la garantía establecida en aquellas "Bases de Trabajo" convenidas entre las entidades de Actores y Empresarios.-

Ingreso Nuevo Socio Roberto A. Vagni:

Presentada por el señor Roberto Alejandro Vagni su solicitud de ingreso en A.P.T.A. como empresa de compañía del Teatro Patagonia, con las firmas de los asociados señores Sacerio Lento y Claudio Alberto Caderosso, se acuerda la admisión en carácter de "socio transiente" del señor Vagni.-

Cooperadora Casa Desconso "Gente De Teatro" En Villa Giardino (Córdoba):

Se acuerda acceder al pedido de la secretaría de dicha entidad, suscribiendo una doble página de avisos de los Teatros de la Capital en el programa del festival que a beneficio de la mencionada Casa de Desconso organiza la Cooperadora de referencia para el 20 de Mayo próximo en el Teatro Ateneo. - En virtud de tal acuerdo, A.P.T.A. abonará por su cuenta la suma de (\$ 1.200.-). Un mil doscientos pesos m/n. importe total de los avisos correspondientes a los 24 teatros asociados de la Capital Federal. -

X Delegación Electricistas: Se hace presente, como estaba acordado, una delegación de la Unión Electricistas de Teatros, para recabar la consideración del pedido de aumentos que tiene formulado. - El señor Lento, comisionado para recibirla, le comunica que la Comisión Directiva había resuelto en su última reunión mantener los principios formulados por Su Excelencia el Señor Presidente de la Nación, General D. Juan Perón, y su pedido de no aumentar sino el máximo del 80% sobre los sueldos básicos del año 1949. - La delegación de Electricistas comunicó que llamará al seno de su Asamblea lo propuesto por la Comisión Directiva de A.P.T.A. - Horario De Boleterias: Nueva Entrevista: Inspecc.

Sesión ordinaria

ción De Espectáculos: Como se había anticipado en la reunión del 16 del corriente, celebróse una reunión con las autoridades de la Inspección General de Espectáculos sobre el horario que deberá regir para el expendio de localidades en los teatros.- Asistió a la misma el presidente Sr. Luis Arata, acompañado del prosecretario en ejercicio, señor Lentto, y luego de una extensa consideración de distintos aspectos del asunto a tratar, adoptóse la resolución de que los teatros deberán mantener el nuevo horario de abrir las boleterías a las 8 horas de la mañana, para cerrarlas a las 23 horas, excepto los días de descanso en que cerrarán a las 20, y rendir localidades para los espectáculos con 48 horas de anticipación.-

Acordo Paritario Con Actores: Ensayos Días Feriados: Se notifica la Comisión Directiva del acuerdo de Comisión Paritaria de Actores y Empresarios, adoptado en su reunión fecha 16 del corriente, y fijado en los siguientes términos:

"1º.- Los días Feriados en que se anunciará Sección Vermouth, las empresas NO podrán Ensayar, salvo el caso de que ese mismo día suspendieran la Sección Vermouth.-

"2º.- Los días Sábados que no fueren Feriados, las Empresas PODRÁN Ensayar como los demás días hábiles de la semana, aún habiendo Sección Vermouth."-

Licencia Secretario Otegui: Teniendo el próximo día 24 el término de la licencia que para no concurrir a su cargo de Secretario se le acordara al consocio señor Ramón Otegui, se encamina al señor Marcos Bromemberg para que lo enteriste al respecto y de cuenta del resultado de dicha enterista a la Comisión Directiva.-

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se cerrará la sesión a las 18.30 horas de la fecha.-


SAVERIO LENTTO
PRO-Secretario


Luis J. Arata
PRESIDENTE

Acta de la Reunión de Comisión Directiva
del Día 7 de Mayo de 1952.

C. A. Caderosso

Sororio Lentu

V. J. Santángelo

Atilio Predazzi

Antonio Baltazar

Germán Ziclis

J. Di Fiore

L. San Luis

M. Bronemberg

Dr P. A. Y. Viale

En Buenos Aires, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de los miembros y ex socios que se consignan al margen, y en ausencia con aviso del titular de la presidencia, abre la sesión el vicepresidente de la entidad, don Claudio Alberto Caderosso, a las 16 horas.

Lectura y Aprobación Acta Anterior:

Leída el acta correspondiente a la reunión anterior de C.D. de fecha 23 de abril ppdo., la misma queda aprobada sin observaciones.

Fallecimiento Empleado Ventoso: Luego de aprobado aprobado el envío de una ofrenda floral al sepelio del empleado de A.P.T.A. don Manuel Ventoso, se resuelve depositar judicialmente el importe de la indemnización que corresponde por el fallecimiento del mismo, y notificar este acuerdo a sus familiares.

Horarios de Boletos: Leído el informe del señor Lentu sobre las disposiciones adoptadas a partir del día 3 del corriente mes, de abrir las boleterías todos los días de 10 a 23 horas, y los días de descanso de 10 a 20 horas, así como de rendir localidades con 48 horas de anticipación a la fecha de cada función, se aprueban las mismas por cuanto satisfacen las necesidades del gremio; igualmente es aprobada la publicación de avisos en los diarios de los horarios de referencia. A continuación se da lectura a una nota relacionada con los Boleteros, que dirigió a A.P.T.A. la Federación Argentina de Sindicatos del Personal de Actividades Cinematográficas y Teatrales, con fecha 28 de abril ppdo., y se resuelve archivarla, toda vez que el problema tratado en ella quedó resuelto satisfactoriamente.

Aumento a los Electricistas: Se recibe a los delegados del Sindicato Electricistas de Teatro y se

Siguiendo

les ratifica en forma definitiva que los aumentos acordados aplicando el 80% sobre el sueldo básico de setiembre del año 1949 \$ 600 pesos, son los siguientes con efectividad desde el día 1º de abril de 1952: Encargados, \$ 1.080 por mes; Ayudantes, \$ 810 por mes; y asistencia, \$ 27 por día. - De esta manera se da por terminado el asunto, y se solicita de la delegación que suscriba el convenio, con la promesa de A.P.T.A. de estudiar mas adelante la posibilidad de un nuevo convenio con mejoras.-

Cumpleaños Señora Eva Perón: con motivo de celebrar en la fecha su cumpleaños la esposa del Exmo. Señor Presidente de la República General Juan Perón, se acuerda por unanimidad enviar a la Sra. Eva Perón un expresivo telegrama de felicitación en nombre de nuestra Entidad.

Acta Comisión "Casa de Descanso": El delegado de A.P.T.A. en la comisión administrativa tripartita de la Casa de Descanso "Gente de Teatro", señor Sarerio Lento, lee el acta N° 16 relativa a los asuntos tratados en la última reunión de la misma - obras de mejoras y reparaciones y nuevas tarifas de alojamiento y pensión -, y queda aprobada sin observaciones.-

Credenciales Para Dirección de Radiodifusión: Se resuelve favorablemente el pedido del señor Pochintesta, de la Dirección de Radiodifusión, quien solicita las credenciales de A.P.T.A. que permitan el libre acceso a las salas teatrales asociadas los días en que se transmitan por radio las obras representadas en los escenarios, al personal de dicha repartición encargado de comprobar directamente la fiel observancia de las disposiciones reglamentarias rigentes para tales transmisiones.-

Autorización Pago a Sindicatos Importes

Aumentos de Marzo: Se autoriza a la Secretaría, conforme había solicitado, a liquidar a los respectivos sindicatos los importes recaudados por A.P.T.A. de aumentos al personal teatral correspondientes al mes de marzo último, según convinieron los diversos gremios beneficiados,

con motivo de las recientes mejoras de sueldos.-

Deudas Atrasadas Empresas "Astral"

y "Versalles": Respecto al señor Francisco

Gallo, empresa del Teatro "Astral", manifiesta el Sr. Lento que aguarda al regreso de aquel, actualmente en Brasil, para dar cumplimiento a la gestión que ante el mismo le había encargado la Comisión Directiva, en relación con la deuda pendiente, de publicidad. - En cuanto al Teatro "Versalles", la Comisión Directiva resuelve no dar curso a ninguna nueva orden de publicidad emanadas de las empresas de dicho Teatro, hasta tanto no se hayan saldado las cuentas atadas por dicho concepto. - Se resuelve asimismo, encargar al Gerente de nuestra Entidad enterarse con los empresarios respectivos de sala y de compañía del Versalles, Señores Litaren y Arecharala y Mc Lmes y Rollando, a fin de intimarles el abono de la aludida deuda y notificarles que de lo contrario se pasará el asunto al letrado de A.P.T.A. a los efectos consiguientes. -

Concesión "Localidades": Habiendo renewdo

el 30 de abril último el contrato de concesión de localidades suscripto con el señor Carlos Tranquillo, se pone a consideración la cláusula de dicho contrato, que prevé la prórroga de la concesión por un año más y en las mismas condiciones, siempre que no aumenten los precios de las localidades en 1952 con respecto a 1951. - Luego de un breve cambio de ideas al respecto, se resuelve confirmar la prórroga en iguales condiciones que el año anterior y con rigencia hasta el 30 de abril de 1953. -

Informes Asesor Letrado: Informa el Dr. Juncos Viale que el juzgado que entiende en el juicio por cobro de pesos adeudados a A.P.T.A., se ha dado traslado por 5 días a la Sucesión de Ricardo Cerebello del pedido de verificación del crédito, solicitado por nuestra Asesoría Letrada. - En cuanto a las gestiones para la obtención de la personería jurídica de la Entidad, nuestro asesor

21 Set 1918 1

Primer Acto

En Buenos Aires, a los veinteyun días del mes de Septiembre de Mil novecientos diez y ochos, reunidos en el local del Teatro Argentino los señores al margen designados, que concurren en representación propia, y por las Empresas y Compañías de las que respectivamente forman parte; y bajo la Presidencia provisoria del señor Florencio Tarracini, quien manifestó que el objeto y motivo de ésta asamblea era la fundación de una Asociación, que mantuviera los vínculos de solidaridad entre todos los empresarios teatrales, y la defensa de sus intereses, sin perjuicio de otros fines de beneficencia y ayuda mutua; propósito en que todos los presentes coinciden, por lo que resolvieron dejar definitivamente constituida una Asociación bajo la denominación de "Sociedad de Empresarios Teatrales."

Acto continuo se estableció que los socios fundadores abonaran una entrada de pesos Cincuenta moneda nacional (50.⁰⁰) y una cuota mensual de pesos Veinte moneda nacional, (20.⁰⁰).

Se dio lectura de un documento suscripto por todos los presentes, y que obra en poder de la Comisión Provisional, en el qual se establece en forma definitiva, la ruptura de toda clase de relaciones con el diario "Crítica"; comprometiéndose los firmantes a colocar en los vestíbulos y al pie de los programas de cada teatro, la nota referente a dicha resolución, como así mismo se hace firmar su adhesión a los empresarios no presentes, y que en lo sucesivo formarán parte de ésta Sociedad.

También fue nombrada una Delegación,

compuesta por los Señores Parravicini, Basave, Lucasse, Clavería, Carcavalló y Costa para adherirse ante la C. C. I. a la Sociedad Argentina de Editores, a fin de pedir la cooperación de esa institución, referente a la resolución tomada con el Diario "Crítica". Fue nombrado acto seguido una comisión provisoria para redactar los estatutos de la Sociedad, e invitar a los socios no adherentes a la presente reunión.

No habiendo otro asunto que tratar por el momento se levantó la sesión.

Hueni Parravicini Natascia
Presidente honorífico Julio Francisco

Emilio Marín Segundo honorífico
Presidente honorífico Segundo honorífico

Juan Collado Salvador Posich
Presidente honorífico Síndico honorífico

Franco Jose' Alcedo
Presidente honorífico Presidente honorífico

Mallor J. Costa
Presidente honorífico Presidente honorífico

Franco J. P. Villa
Presidente honorífico Presidente honorífico

D. Diaz Francisco Muñoz
Presidente honorífico Presidente honorífico

J. Carcavalló J. B. Gómez
Presidente honorífico Presidente honorífico

Luis Vittori H. M. Gómez
Presidente honorífico Presidente honorífico